REPUBLICA DEL PARAGUAY
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 45/2010
"SERVICIO DE REPARACION MAYOR DE TRITURADORA DE MATERIA PRIMA EV 200 X 200 Y OTROS EQUIPOS DE LA FABRICA DE VALLEMI"

ADDENDA N° 3

Por la presente, se comunica a todos los potenciales oferentes de la presente Licitación Pública Nacional N° 45/2010 – Servicio de reparación mayor de Trituradora de materia prima EV 200 x 200 y otros equipos de la fábrica de Vallemi, que fueron incorporadas modificaciones a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), que forman parte de la misma.

LA FECHA INICIAL QUEDA PRORROGADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

FECHA DE RECEPCION	**26/11/2010 hasta las 09:00 Hs.**
FECHA DE APERTURA	**26/11/2010 hasta las 09:15 Hs.**

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA LA SECCION III. Criterios e Evaluación y Requisitos de Calificación, en el siguiente punto, los demás puntos siguen sin ser modificados.

2.1 SITUACION FINANCIERA

Solvencia económica y cuadro resultado de los dos (2) últimos ejercicios fiscales año 2008 y 2009.

a. Capacidad financiera

a.1. Capital mínimo requerido.

El patrimonio neto de la firma deberá representar como mínimo el 5% de la oferta total.

En caso de que el oferente no cubra el porcentaje del patrimonio neto requerido, se considerará en forma complementaria la Disponibilidad de crédito financiero por el mismo valor, a través de presentación de certificados originales emitidas por entidades financieras, que describa exactamente el monto de la Línea de Crédito a favor del mismo.

2.2 EXPERIENCIA

- El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguiente requisitos:
  - Certificaciones de antecedentes (contratos, facturas u otros documentos) de servicios en industrias que utilicen maquinas y otros.

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.